**Estar siempre practicando alguna virtud**

*Fernando Torre, msps.*

La vida espiritual consiste «vivir como Jesús vivió» (1Jn 2,6), hacer lo que él hizo (Jn 13,15), amar como él amó (Jn 15,34). Esto equivale a practicar las virtudes que nos configuran con él.

Por eso, Concepción Cabrera le recomienda a Teresa de María: «Estar siempre practicando alguna virtud»[[1]](#footnote-1). Le repite este consejo en otras ocasiones, con algunas variantes: «Mira, hijita: proponte siempre estar practicando alguna virtud; si tienes recogimiento, y lo debes tener, esto se te hará fácil y aun necesario»[[2]](#footnote-2). «Procura estar siempre practicando alguna virtud *AMANDO.* No extorsionar el espíritu, sino con bondad, por razón, con dulzura, como Jesús»[[3]](#footnote-3).

La virtud no es una teoría que adquiere en los libros, sino una actitud-cualidad que se desarrolla con la práctica. Qué bien saben de esto los concertistas. También los santos.

Para practicar las virtudes, se requiere una decisión («proponte») y recogimiento. En esta época, en la que somos bombardeados con múltiples estímulos que nos distraen, el recogimiento es indispensable. La inconstancia y la dispersión vuelven estéril cualquier esfuerzo.

Ejercitamos la virtud «amando». Practicamos la virtud por amor a Dios y al prójimo; para responder a la llamada a la santidad que Dios nos ha hecho. El amor nos da la fuerza para vencer toda inercia o pereza y para superar obstáculos o tentaciones. El amor tiene los matices de todas las virtudes. Amando, practicamos todas las virtudes.

Hemos de practicar la virtud «con bondad, por razón, con dulzura». Tenemos la dañina tendencia de ejercitarnos en la virtud (y en otras cosas) con una rigidez que mata el disfrute y extorsiona el espíritu. La práctica de la virtud –y toda la vida espiritual– ha de ser algo que se nos antoje y que nos dé satisfacción.

A propósito, ¿qué virtud estás practicando ahora?

1. Carta escrita el 7 junio 1911, en *Cartas a Teresa de María*, México 1989, 102. [↑](#footnote-ref-1)
2. Carta escrita el 17 octubre 1909, en *Cartas a Teresa de María*, México 1989, 67. [↑](#footnote-ref-2)
3. Carta escrita tal vez en 1921, en *Cartas a Teresa de María*, México 1989, 314. [↑](#footnote-ref-3)